

Acta de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española de Física Médica

Sábado 6 de Noviembre de 2010

Fecha: Sábado, 6 de noviembre de 2010

Hora de inicio: 11:45 h

Hora de finalización: 13:00 h

Lugar: Auditorio Hospital Universitario de Navarra (Pamplona).

Asisten los miembros de la Junta Directiva:

Alejandro García Romero
Ignasi Modolell Farré

Excusan su asistencia
Diego Burgos Trujillo
Natividad Ferrer García
José Hernández Armas
Inmaculada Jerez Sainz
M^a José Rot San Juan

Se produce la asistencia de 32 socios acreditados

Orden del día:

- 1.1. Aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 1.2. Informe de la presidenta.
- 1.3. Informe de la secretaria.
- 1.4. Informe económico.
- 1.5. Comisiones.
- 1.6. Grupos de trabajo.
- 1.7. Congreso Sevilla 2011.
- 1.8. Informe de la reunión de la EFOMP Septiembre 2010
- 1.9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta del asamblea anterior.

- Se procede a la lectura del acta anterior. Se aprueba con una modificación.

Donde dice

“Se propone para el acceso a la especialidad el título de grado (300 créditos) + máster reconocido por el Ministerio de Sanidad (60 créditos/año) (Esto no sustituye el examen de acceso)”

debe decir:

“Se propone para el acceso a la especialidad el título de grado (**240 créditos**) + máster reconocido por el Ministerio de Sanidad (60 créditos/año) (Esto no sustituye el examen de acceso)”

2. Informe de la presidencia.

En ausencia de Dña. Natividad Ferrer corre a cargo de D. Alejandro García (vicepresidente), asistido por D. Ignasi Modolell (vocal).

Se informa a los socios del cambio producido en la secretaría de la SEFM, a cargo ahora del Grupo Pacífico, así como del cambio en la gestión de la página web, que ahora corresponde a la empresa Dual Core. Se indica que pese a algunos problemas con el acceso a revistas que luego se pasarán a analizar en general la impresión de los socios es satisfactoria.

En cuanto a las relaciones con otras sociedades científicas se informa del acuerdo de colaboración que se pretende firmar con la SEDIM (sociedad española de diagnóstico por imagen de la mama) del cual se encuentra en nuestro poder un borrador.

Se informa de que la SEMN (sociedad española de medicina nuclear) ha invitado a la presidenta de la SEFM a dar una ponencia en su congreso, relativa a dosimetría a pacientes en medicina nuclear.

En cuanto a las relaciones con la SEOR, se informa de que se han establecido varios contactos con su junta directiva con la intención de retomar el grupo conjunto de radiobiología, establecer uno conjunto de braquiterapia más allá de las colaboraciones a título personal que vienen ofreciendo algunos de nuestros

socios y ampliar al grupo de imagen de la SEOR donde se quiere introducir un representante en la persona de D. Moisés Sáez Beltrán.

Se informa a los socios de la existencia de un grupo conjunto SEPR-SEFM formado por el presidente, vicepresidente y secretario de ambas sociedades con la intención de dinamizar la comunicación entre ambas. De momento se ha celebrado una reunión que versó principalmente sobre la organización y la redacción de documentos relacionados con el próximo congreso conjunto Sevilla 2011.

En cuanto a las relaciones con organismos, se indicó que los problemas existentes en el CIEMAT para la calibración de cámaras en el ámbito de radioterapia continuarán hasta primeros de 2011, donde de momento el CIEMAT ha dicho que podrían volver a comenzar las campañas de calibración. Se indica que la persona encargada de las calibraciones hasta hace pocos meses ha dejado el laboratorio y que probablemente esta sea la causa de los problemas actuales, junto con la actual situación económica. Se informa que asimismo se ha enviado una carta a D. Cayetano López con la intención de que el CIEMAT vuelva a poner en marcha su proyecto de calibración de cámaras pozo para braquiterapia.

En lo referente al foro conjunto CSN-SEFM-SEPR (Foro de PR en el ámbito hospitalario), se mantuvo una reunión el 1 de Junio de 2010. Los documentos que CSN y SEPR tienen colgados en sus respectivas web van a ser colgados también en la web de la SEFM.

Se informa de las gestiones realizadas frente al Ministerio de Sanidad y Política Social con respecto a la acreditación de centros de referencia a nivel nacional. D. Ignasi Modolell expone que a raíz de la información facilitada por uno de los socios, la SEFM ha tenido conocimiento que en las comisiones evaluadoras para los tratamientos radioterápicos no había presencia de radiofísicos, y que los cuestionarios de evaluación no tenían en cuenta la participación de radiofísica en la puesta en marcha y funcionamiento de dichas técnicas. La SEFM ha hecho constar la necesidad de contar con todos los profesionales implicados en dichas técnicas, en una nota gestionada a través del Dr. Borrás, coordinador científico en el Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales. Recientemente, responsables del Ministerio han contactado con la SEFM para excusarse por la situación y aclararnos que se tendrá en cuenta a los radiofísicos hospitalarios en el futuro.

Relaciones internacionales:

Se informa de que la relación con ALFIM (Asociación Latinoamericana de Física Médica) se ha intentado mejorar a través de contactos con su presidencia. En el último congreso contaron con la presencia de Mari Cruz Lizuain como representante de la SEFM. Se seguirá trabajando en esta línea.

Se va a mantener una reunión con representantes de la AAPM en Chicago (RSNA 2010, del 28 al 3 de Diciembre de 2010) con la intención de preparar el workshop conjunto AAPM-SEFM en el congreso de Sevilla 2011.

Concesión de la medalla de oro de la SEFM

Se procede a la lectura de la propuesta de **medalla de oro** de la SEFM, en la persona de Dña. Maria Jesús Manzananas. El documento está redactado por D. Pedro Fernández Letón, que es quien propone la medalla. Se informa también de que la concesión de la medalla tiene el visto bueno de la comisión institucional creada a tal efecto y de las comisiones permanentes de la SEFM, así como de la junta directiva. Se procede a la votación por parte de la asamblea sobre la concesión de la medalla, tal como queda reflejado en el reglamento de régimen interno de nuestra sociedad.

El resultado de la votación es el siguiente

Socios presentes: 32

Socios a favor: 25

Abstenciones: 7

Se aprueba la concesión de la medalla, que será entregada en el congreso de Sevilla 2011.

3. Informe de la secretaría.

Desde la última asamblea.

Altas: 41.

Bajas: 11

Becas concedidas: 13, 8 nacionales y 4 internacionales, además de una estancia en el extranjero.

Se informa de que se pretende modificar el reglamento de concesión de becas en el extranjero para que los R3 tengan más fácil cumplir los requisitos necesarios.

En cuanto a los cursos del CSN, se han celebrado durante este año 7 de operadores de rayos-X y 8 de operadores de IIRR.

4. Informe económico.

Liquidación Caja Sol (7/10/2010) = 64334,87 €
Liquidación Barclays (7/10/2010) = 34500,00 €
3 devoluciones (x 250 €) = -750 €
Total líquido (7/10/2010) = 98084,87 €

Gastos (desde 1/1/2010 a 7/10/2010) = 117320,57 €
Ingresos (desde 1/1/2010 a 7/10/2009) = 113701,6 €
Balance (desde 1/1/2010 a 7/10/2009) = - 3618,97 €

- Gastos pendientes: 52.100 €

Se informa de que se han devuelto 80 recibos de cuotas de socios y se vuelve a insistir en la necesidad de que los socios tengan los datos actualizados.

Se añade que pese a que en estos momentos la sociedad tiene dinero en las cuentas hay que hacer notar que gran parte se debe a los beneficios del congreso conjunto de Alicante, y que además existen proyectos importantes en marcha en los cuales se va a invertir gran parte de ese dinero.

5. Comisiones.

D. Alejandro García informa del inminente relevo en la comisión de docencia, a la que acceden D. Pedro Galán como representante de los socios y D. Jose María Fernández Varea como representante de la universidad. Por este motivo los cursos de formación continuada correspondientes al año que viene aún no están fijados y se comenzarán a fijar a partir de la siguiente reunión que tenga la comisión.

La comisión científica tendrá como baja a Jose María Fernández Varea dado su paso a la de docencia. De momento esta baja no está cubierta.

La comisión deontológica no ha referido ningún suceso digno de mención.

En este apartado se añade además, que en Junio de 2010 tuvo lugar una jornada previa al pre-connectathon de IHE-RO en Granada, durante la cual

se expuso que en el ámbito de la interoperabilidad era necesaria formación tanto de radiofísicos como de oncólogos radioterápicos, con objeto de que las exigencias de interoperabilidad que deben quedar reflejadas en concursos y pliegos de prescripciones (en un principio en el ámbito de radioterapia pero extensible a medicina nuclear y radiodiagnóstico) queden mejor reflejadas en los mismos.

D. Alejandro García remarcó la escasa asistencia de radiofísicos a dicha jornada pese a haber sido anunciada y expresó sus dudas acerca del interés que dicha materia suscita entre los socios de la SEFM, bien sea por desconocimiento o por ser un campo difícil de abarcar dentro de la profesión.

Aprovechando la reunión inminente de la comisión de docencia se intentará canalizar ese esfuerzo docente en esta materia que la sociedad estima necesario.

En cuanto a la comisión de la especialidad, D. Alejandro García indica que el ministerio de educación ha concedido audiencia a un grupo conjunto de la SEFM, SEPR y COFIS (Colegio de físicos) durante la cual se va a presentar al ministerio la necesidad de que para acceder a la formación sea necesario un total de 300 créditos ECTS, lo que se conseguiría con un título de grado + máster. Concretamente la persona que recibirá al grupo es la subdirectora general de títulos y reconocimiento de cualificaciones.

D. Anastasio Rubio, miembro de la comisión de la especialidad, indica que tiene la impresión de que el ministerio estaría por la labor de acceder al requisito de grado+máster.

D. Ignasi Modolell procede a informar del estado del acceso online a las revistas a través de la página web de la SEFM.

El acceso del que dispone la SEFM es gestionado a través de la empresa EBSCO, que es un intermediario cuya misión es gestionar ese tipo de suscripciones entre empresas o instituciones y editores.

EBSCO como tal no proporciona acceso, simplemente intermedia en su obtención, y es un intermediario necesario para al SEFM ya que muchos editores no negocian directamente suscripciones con sociedades científicas.

El problema de acceso vino causado por el cambio de página web. Las políticas de los editores en cuanto al acceso online a sus contenidos son muy estrictas de cara a protegerse de un acceso fraudulento a sus contenidos. Al modificar la IP desde la que se producía el acceso algunos editores cortaron dicho acceso directamente, otros informaron a los propietarios de la IP antigua (nuestros anteriores proveedores de la página

web) de la interrupción del servicio, sin que ellos, a su vez, informasen de esta circunstancia a la SEFM o a EBSCO.

Tras múltiples gestiones llevadas a cabo tanto por la Junta Directiva, como por los responsables de la página web, en la actualidad el editor de la revista *Medical Physics* nos ha pedido garantías adicionales sobre la autenticidad de nuestra IP, tras lo cual se compromete a estudiar reactivarnos el acceso.

6. Grupos de trabajo.

D. Ignasi Modolell informa de la marcha de los grupos de trabajo de la SEFM:

Introducción a los procedimientos de control de calidad en radiología digital:

El documento está finalizado y se encuentra en fase final de edición previo a su revisión por la comisión científica

Radioterapia guiada por la imagen:

El grupo celebró un curso en Barcelona el pasado mes de octubre, y dispone prácticamente de todos los textos a partir de los cuales elaborará el documento definitivo.

Dosis absorbida por radiofármacos:

Está estudiando ahora la estimación de dosis absorbida en los tratamientos por hipertiroidismo.

Control de calidad en la instrumentación en medicina nuclear:

El coordinador ha manifestado su decepción por la lentitud con la que el grupo está avanzando.

Dosimetría física y clínica en braquiterapia. Estado actual:

El grupo ha detenido su actividad para evitar que sus trabajos puedan solaparse con los que se están llevando a cabo desde la ESTRO, que se prevé que publique en breve una guía sobre braquiterapia.

Comité de redacción del protocolo español de garantía de calidad en radiodiagnóstico:

El Comité de Redacción dispone ya de los comentarios al primer borrador que elaboraron. Las desviaciones con respecto a los plazos marcados son mínimas, y se espera disponer del documento definitivo a lo largo de 2011.

A continuación, D. Ignasi Modolell expone que la Junta Directiva ha decidido apreciar favorablemente la petición del Comité de Redacción de la Revista de Física Médica para disponer online de una doble versión de los trabajos, en español y en inglés. La traducción se realizará siempre con aprobación de los autores, y ellos serán, igualmente, los responsables finales de validar los contenidos traducidos antes de que estén disponibles en la página de la revista.

7. Congreso Sevilla 2011.

Respecto al congreso conjunto de Sevilla D. Alejandro García indicó que se había intentado cambiar la fecha del congreso pero que el comité organizador lo estimó imposible. La razón del cambio sería la coincidencia de fechas con el congreso de física de la ESTRO, a celebrar en Londres. La fecha del congreso nacional además fue fijada antes de que la ESTRO fijara la suya, que además fue movida de Septiembre a Mayo.

En cuanto a la organización del **congreso conjunto**, la junta directiva ha iniciado acciones para intentar mejorar la oferta en Física Médica del mismo, habilitar más salas (entre ellas una para permitir el workshop con la AAPM anunciado en el punto 2.) y establecer cursos de refresco y conferencias con temáticas atractivas para los socios de nuestra sociedad. D. Alejandro García remarcó que la intención de la Junta Directiva no es fiscalizar ni mermar la libertad del comité organizador, que por otro lado como es tradición en la SEFM siempre ha sido soberano a la hora de organizar el congreso, pero en este caso se quiere expresar la necesidad

de hacer el congreso más atractivo a gran número de socios para conseguir el objetivo de que sea más exitoso.

También se expresó que las cuotas se habían rebajado con respecto a las iniciales, si bien siguen siendo más altas que en el congreso de Alicante. D. Alejandro García remarcó que en época de crisis esto puede ser un problema tanto para la asistencia de socios como de casas comerciales, pero por otro lado, la razón parece estribar en que Sevilla no es una ciudad barata a la hora de organizar congresos y ha sido necesario adaptar las cuotas consecuentemente.

8. Informe de la reunión de la EFOMP en Udine.

Recibido el informe de la reunión del Council de la EFOMP que tuvo lugar el 24-25 de septiembre de 2010 en Udine (Italia), D. Alejandro García hace constar lo siguiente:

En el año 2011 se votará el cargo de vicepresidente en los comités científico y de educación. Se estima oportuno que la persona que se presente al comité de educación trabaje en hospital.

En 2012 se tiene que renovar la acreditación del registro de profesionales de nuestra Sociedad. Es tarea pendiente hacerlo a través de la página web de la SEFM.

9. Ruegos y preguntas.

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

La única pregunta tiene como objeto el acceso a los cursos de formación continuada. D. Manuel José Buades expresa la queja de que en algunos cursos no quedan plazas para radiofísicos especialistas dado que la inscripción es por orden de pago y en algunos casos la copan residentes, a los que en un principio no van dirigidos los cursos de FCP.

Tras una discusión en la que se barajan varias opciones se propone habilitar dos plazos, uno primero para especialistas y otro posterior para residentes en caso de que sobren plazas. La junta directiva estudiará esta posibilidad conjuntamente con la comisión de docencia.